



## PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS



OEA/Ser.E  
ASCA/doc.24/22  
10 mayo 2022  
Original: español

### **Recomendaciones de Organizaciones de Mujeres sobre los ejes temáticos de la IX Cumbre de las Américas**

La Secretaría de Cumbres de las Américas, como parte de sus esfuerzos para promover una mayor participación de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales en el Proceso de Cumbres, ha venido desplegando un intenso trabajo con organizaciones de mujeres de las Américas con el objetivo de fortalecer su participación en dicho Proceso. En este sentido, con el apoyo del Gobierno de Canadá, se han llevado a cabo talleres de capacitación en temas conducentes a fortalecer capacidades de dichas organizaciones de mujeres, tales como Habilidades para Formulación de Recomendaciones, Vocerías para la Cumbre y Conversatorios sobre las Dimensiones de Género de los temas de la Cumbre. Una de las actividades de mayor relevancia han sido las Consultas Temáticas sobre los ejes temáticos de la IX Cumbre de las Américas realizadas los días 9 y 10 de marzo de 2022. Se realizaron un total de cuatro consultas, en las cuales 60 organizaciones de mujeres de la región abordaron, desde una perspectiva de igualdad de género y derechos de las mujeres, los cinco ejes temáticos propuestos para la IX Cumbre por el país anfitrión. El objetivo de estas consultas fue que las organizaciones participantes expusieran sus prioridades, intereses y preocupaciones, y consensuaran recomendaciones desde una perspectiva de género y derechos.

Cada consulta se compuso de dos fases. En primer lugar, la realización de un debate general moderado por la Secretaría de Cumbres, en el cual las organizaciones de mujeres participantes, intercambiaron ideas y expusieron sus intereses, prioridades y preocupaciones, para dar paso a una segunda etapa de trabajo en grupos más reducidos destinados a acordar y formular recomendaciones sobre cada uno de los temas propuestos. Finalmente, las recomendaciones emanadas, luego de designarse una vocera que les representara, fueron expuestas y discutidas en plenarios.

A continuación, se presentan las recomendaciones presentadas por las organizaciones de mujeres participantes en dichas consultas temáticas, separadas por eje temático de la IX Cumbre de las Américas.

### **Las organizaciones de mujeres participantes en el Proceso de Cumbres recomiendan a los gobiernos de las Américas:**

#### **Salud y resiliencia en las Américas**

##### Vida y seguridad de las mujeres:

- Elaborar una Norma Marco Modelo Latinoamericana sobre las diversas situaciones de violaciones de niñas y adolescentes, estableciendo protocolos de atención a niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual con enfoque de género, interculturalidad e interseccional.
- Promover modelos de atención de servicios de víctimas de violencia enfocada en derechos humanos con enfoque de género, interculturalidad e interseccionalidad, que protejan la vida de las

mujeres de la violencia en todas las etapas de su vida en pro de su salud mental y física y en pro de su derecho a la vida.

- Atender situaciones de violencia intrafamiliar y alcoholismo que afectan a mujeres.
- Establecer un adecuado procesamiento penal para quienes cometen delitos de violencia.
- Disponer de datos actualizados de encuestas de violencia.
- Implementar un enfoque de familia integral como medida de prevención de femicidios.

#### Acceso a la salud:

- Garantizar el acceso oportuno e integral a los servicios de salud enfocado en derechos humanos y adecuado a las necesidades particulares de mujeres indígenas (Convenio 169 de la OIT); afrodescendientes; trabajadoras informales; migrantes, especialmente durante su desplazamiento, cuando son más vulnerables; niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual; embarazadas, atendiendo las muertes maternas y no criminalizando a las que abortan; mujeres en situación de pobreza; víctimas de trata y tráfico, entre otras.
- Atender desigualdad de salud urbana y rural, en todas las etapas de su vida a mujeres indígenas y afrodescendientes, trabajadoras informales y migrantes.
- Garantizar servicios esenciales, como primeros auxilios y casas de acogida, a víctimas de violencia intrafamiliar, atendiendo también su derecho a la salud mental y física, y su derecho a la vida.
- Establecer protocolos de atención a niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual con enfoque de género, interculturalidad e interseccionalidad.

#### Políticas públicas:

- Formular políticas públicas sobre salud que reconozcan el impacto diferenciado del COVID-19 en las mujeres con un enfoque de género interseccional e intercultural.
- Elaborar políticas públicas con visión integral de la salud, con participación comunitaria y regional, a fin de mejorar la atención y acceso a la salud de la mujer en todas las etapas de la vida, sin discriminación.
- Respetar e incorporar las prácticas ancestrales de las diferentes culturas étnicas indígenas y afro.

#### Salud mental:

- Incrementar el presupuesto de salud mental para la creación de servicio de salud mental en todos los países. (Sistema Único de Salud Latinoamericano).
- Crear programas de salud mental para mujeres post pandemia

#### Salud sexual y reproductiva

- No criminalizar a las mujeres que abortan, adoptando una norma oficial latinoamericana para despenalizar el aborto para caso de abusos sexuales, como ley modelo/marco.
- Garantizar una educación sexual y reproductiva científica e integral.
- Reconocer la menstruación digna.

#### Transparencia:

- Asegurar la transparencia en la compra y entrega de medicamentos, persiguiendo y sancionando la falsificación de medicamentos.
- Promover y financiar observatorios de gastos en salud, aliados con la sociedad civil, para garantizar un control ciudadano y una buena rendición de cuentas.
- Dar a conocer los presupuestos de salud integral de cada país de las Américas y etiquetar las asignaciones desde un enfoque de género.

- Actualizar datos y estadísticas sobre violencia, acceso a la justicia, inversión y presupuestos para salud femenina.

Educación:

- Garantizar una educación sexual y reproductiva científica e integral.
- Adoptar programas sobre salud sexual y reproductiva y planificación familiar del Instituto Americano de la Salud, avalado por la OPS y OMS, adaptando marcos legales y programáticos a los estándares internacionales de derechos humanos en salud.
- Asegurar una formación integral de profesionales de la salud con enfoque de género desde su formación de base en universidades y tecnicaturas, incorporando currículas con enfoque de género, de infancia, interculturalidad e interseccionalidad.
- Difundir información sobre enfermedades y sus afectaciones a mujeres, niñas y adolescentes.

Cuidados:

- Promover y crear sistemas nacionales de cuidados, que incluyan la cobertura de servicios de salud a las trabajadoras del cuidado no remuneradas, guarderías y se vinculen a los servicios de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

**Organizaciones de mujeres participantes:**

- 33 Mujeres A.C, México
- Agenda Nacional Política Trans de México A. C., México
- Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM), México
- Asociación Regional Mujeres Ingenieras, Perú
- Caribbean Women in Leadership (CIWIL), Trinidad y Tobago
- Cátedra Abierta Latinoamericana Matilda y las Mujeres en Ingeniería, Colombia
- CEDAW Committee of Trinidad and Tobago, Trinidad y Tobago
- Centro de Estudios y Formación Integral de la Mujer Yucatán SC, México
- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos-PROMSEX, Perú
- Centro Ecuatoriano de Desarrollo Alternativo (CEDEAL), Ecuador
- Club de Leones Mujeres e Innovación, Venezuela
- Comité Argentino de los Derechos del Niño (CASACIDN), Argentina
- Corporación Red de Empoderamiento de las Mujeres de Cartagena de Indias y Bolívar, Colombia
- Fundación Vida Jurídica, Venezuela
- Instituto para el Desarrollo Sostenible de la Mujer Lenca de Honduras (IDESMULH), Honduras
- Moflim, Perú
- Mujer Libertad AC, México
- Red de Mujeres por los Derechos Humanos, El Salvador
- VIFAC, México
- Voces de Mujeres Afrodescendientes en Panama, Panamá
- Women Against Rape, Antigua y Barbuda

## **Nuestro Futuro Verde y Acelerando la Transición hacia la Energía Limpia**

### Gestión de los recursos:

- Incluir a las mujeres en la gestión de los recursos hídricos, considerando que son las principales usuarias del agua.
- Promover el cero desperdicio de alimentos, según el programa existente de la FAO.

### Acceso a tecnologías:

- Adoptar tecnologías transformadoras e innovadoras en la región, que permitan acercar recursos naturales como el agua, a fin de evitar los desplazamientos que ponen en riesgo la seguridad de las mujeres.

### Educación:

- Capacitar sobre agricultura familiar, a fin de fortalecer la seguridad alimentaria.
- Capacitar a mujeres en cuestiones de salud y economía justa.
- Empoderar a las mujeres y niñas capacitándolas en ciencias y tecnologías.
- Proveer entrenamiento a mujeres sobre resiliencia en casos de desastres climáticos y sobre mitigación de la crisis climática desde la enseñanza básica.
- Buscar soluciones al cambio climático que incluyan formación a mujeres en cultivos, mitigación de riesgos, cuidado del medio ambiente, etc.

### Salud:

- Atender el tema de la toxicidad, a fin de evitar que mujeres mueran por envenenamiento por el mal uso y manejo de insumos tóxicos.
- Asegurar que las empresas se responsabilicen por los servicios de salud de las mujeres que están en la informalidad manejando productos como el litio y el mercurio, o quienes trabajan en la tierra con los químicos y pesticidas, así como también quienes trabajan en la extracción de energías fósiles.

### Emprendedurismo:

- Fomentar la promoción de la participación de las mujeres como coordinadoras en agro-economía, con el objetivo de generar mayor emprendimiento y mejorar su economía familiar, de su comunidad y la de su municipio.
- Fortalecer la nutrición postpandemia mediante el apoyo al trabajo de mujeres en huertas familiares.
- Apoyar a las mujeres para que pasen de ser microempresarias a macro empresarias, fortaleciendo los liderazgos y creando cooperativas que les permitan alcanzar este crecimiento, recurrir a fondos y préstamos que les apoyen en esta economía emergente.

### Seguridad alimentaria:

- Fortalecer la seguridad alimentaria y nutrición de familia y país a través de las capacitaciones y educación, y mediante la agricultura familiar.
- Afrontar la inseguridad alimentaria a través de redes de mujeres que buscan lograr control de zonas forestales con mejores biohuertos familiares.

### **Organizaciones de mujeres participantes:**

- 33 Mujeres A.C, México
- Asociación Regional Mujeres Ingenieras, Perú
- Cátedra Abierta Latinoamericana Matilda y las Mujeres en Ingeniería, Colombia
- Central Nacional de Mujeres de Sectores Populares del Perú "Micaela Bastidas", Perú
- Centro de Estudios y Formación Integral de la Mujer Yucatán SC, México
- CONARMIZ, Venezuela
- Género F, AC, México
- Red de Mujeres por la Democracia, Guatemala
- Red de Mujeres por los Derechos Humanos, El Salvador
- Red de Mujeres, Honduras
- Vifac, México

### **Transformación Digital**

#### Acceso a la tecnología:

- Proveer infraestructura adecuada gratuita y conectividad de buena calidad en todo el territorio nacional.
- Financiar a mujeres y niñas para que puedan obtener dispositivos inteligentes que les permitan aprovechar el uso de la tecnología.
- Promover tecnologías accesibles y mejorar el acceso a personas con discapacidades.
- Facilitar el acceso a plataformas y herramientas digitales a personas carentes de equipos móviles.
- Asegurar el acceso a la energía para la conectividad de dispositivos digitales.

#### Salud:

- Mejorar los estándares operacionales con el foco en el impacto en la salud de las mujeres (por ejemplo: antenas, cáncer y otras enfermedades).

#### Educación:

- Asegurar la Alfabetización Digital en mujeres y niñas, a fin de que puedan aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías.
- Establecer una alianza gobierno-sociedad-comunidad para combatir el Analfabetismo Digital en contextos de pobreza.
- Proporcionar orientación vocacional en Escuelas Secundarias para que los jóvenes puedan encaminarse a carreras STEM (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas).
- Implementar campañas de visibilización del mundo STEM para contribuir en la inclusión de mujeres en esta área. Dicha campaña debe concientizar sobre estereotipos de género, familiares, escolares y laborales.
- Buscar la paridad de género en investigaciones financiadas por los gobiernos.

#### Ciberseguridad:

- Proveer seguridad y protección apropiada a mujeres y niñas en el ciberespacio, particularmente contra la violencia, el tráfico, el grooming, etc.
- Crear y/o fortalecer los mecanismos destinados a que las mujeres puedan acceder a herramientas de ciberseguridad para sus negocios y el cuidado de su autonomía física.
- Generar espacios seguros en las redes de la nube, regulando los aspectos en la violencia digital, estableciendo políticas y reglamentos marcos para mitigar la violencia en espacios digitales,

facilitando los mecanismos de denuncia, fomentando los derechos para las mujeres en todas las edades y trabajos establecidos.

- Generar políticas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia digital, para la protección de las mujeres.
- Facilitar el control parental de las tecnologías para la prevención de acosos, pornografía, chantaje, etc.

#### Políticas públicas:

- Crear un fondo destinado a cubrir servicios digitales a los grupos más vulnerables, financiado con el 2% de la recaudación de las compañías TIC.
- Creación de un repositorio regional de iniciativas para el cambio social y de comportamiento relacionado a la transformación digital.
- Crear y/o fortalecer los mecanismos de diálogo permanente entre gobierno y sociedad civil tendientes a incentivar la participación para fortalecer la creación de políticas públicas encaminadas a la transformación digital.
- Asegurar la inclusión y participación juvenil en diálogos de políticas públicas que tengan por objeto la reducción de la brecha digital.
- Incentivar a que los organismos de mujeres incluyan dentro de sus planes de igualdad el tema de transformación digital.

#### Empoderamiento:

- Incentivar la participación de las mujeres en el mercado de la tecnología, micro, pequeñas y medianas empresas.
- Priorizar las compras públicas a empresas de tecnología lideradas por mujeres.
- Visibilizar liderazgos femeninos para que sean ejemplo para las nuevas generaciones.

#### Enfoque interseccional:

- Reducir las brechas digitales para las mujeres, de forma interseccional, incluyendo las distintas desigualdades que atraviesan las mujeres (orientaciones sexuales, identidad/expresión de género, edades, discapacidades, etnia, raza, condición migratoria y socioeconómica).
- Promover la vinculación de niñas y mujeres en situación de vulnerabilidad con un análisis interseccional (discapacidad, enfermedad, pobreza, indígenas) en la formación y toma de decisiones.

#### **Organizaciones de mujeres participantes:**

- 33 Mujeres A.C, México
- Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM), México
- Asociación Regional Mujeres Ingenieras, Perú
- Cátedra Abierta Latinoamericana Matilda y las Mujeres en Ingeniería, Colombia
- CEDAW Committee of Trinidad and Tobago, Trinidad y Tobago
- Central Nacional de Mujeres de Sectores Populares del Perú "Micaela Bastidas", Perú
- Centro de Estudios y Formación Integral de la Mujer Yucatán SC, México
- Centro Ecuatoriano de Desarrollo Alternativo (CEDEAL), Ecuador
- Corporación Caribe Afirmativo, Colombia
- Moflim, Perú
- Mujer Libertad A.C., México
- PROLIDER, República Dominicana
- Red de Mujeres por los Derechos Humanos, El Salvador
- Red de Mujeres, Honduras
- VIFAC, México

## **Gobernabilidad Democrática**

### Acceso y participación de mujeres:

- Implementar medidas especiales de carácter temporal para establecer cuotas del 30% para los cargos electivos para mujeres.
- Incorporar la participación de las mujeres en condición de discapacidad y promover su acceso a los cargos públicos.
- Promover el liderazgo político de las mujeres en cargos de decisión, asegurando que ocupen las primeras posiciones en las listas de designación de los escaños.
- Promover acciones afirmativas que sirvan para la participación en cargos públicos de mujeres LGBTQ+
- Asignar políticas con dotación presupuestaria etiquetada para la incorporación de medidas en todos los niveles de gobierno, de conciliación, cuidado y corresponsabilidad para garantizar la participación social y política de las mujeres.
- Revisar leyes que excluyen a las personas de cargos políticos y privados en función de su orientación sexual e identidad de género.
- Fortalecer las democracias de las Américas con la participación de las mujeres, los Estados deben asegurar los mecanismos de protección en el ejercicio del poder político frente a la vulneración de sus derechos y la violencia política.

### Procesos electorales:

- Asegurar la participación de las mujeres en los procesos electorales, buscando que sea una participación igualitaria entre hombres y mujeres, debido a que esto es producto de la desigualdad de oportunidades, las carencias educativas y el desconocimiento de nuestros derechos.
- Buscar mecanismos para que las instituciones encargadas de los procesos electorales (Tribunales Electorales) puedan garantizar que el financiamiento ilícito no permee campañas políticas.
- Procurar que los partidos políticos aseguren un acceso efectivo a las mujeres a la participación en las elecciones, en las mismas condiciones que los hombres. Dado que los resultados obtenidos en los últimos procesos electorales demuestran que la incorporación y participación de la mujer en cargos públicos es aún mínimo, cuando se trata de cargos de mayor responsabilidad y decisión.
- Promover una mayor participación de las mujeres en los procedimientos de observación electoral, desde un enfoque de género.

### Derechos y libertades:

- Garantizar y respetar los derechos y libertades de asociación y expresión, respetando al ejercicio libre del periodismo independiente, acciones de defensoras y defensores de Derechos Humanos y jueces independientes.
- Integrar mesas multisectoriales para revisar avance de los Acuerdos de Paz en material de avance y derechos de las mujeres.

### Convenios internacionales:

- Ratificar el Convenio OIT-190 sobre la violencia y el acoso en el lugar de trabajo a más tardar en septiembre de 2023.

- Revisar incumplimientos a las convenciones interamericanas existentes contra el racismo y la discriminación.
- Desarrollar e implementar leyes y políticas que prohíban la violencia contra las mujeres, específicamente en la política de acuerdo a las convenciones internacionales e interamericanas existentes.

#### Legislación:

- Crear observatorios ciudadanos para revisar que las leyes vigentes se implementen con una perspectiva de género, y aplicar sanciones en caso de que tales leyes se implementan sin tal perspectiva.

#### Transparencia y gobierno abierto:

- Adoptar códigos de ética por parte de los partidos políticos para comprometerse con prácticas y comportamientos como la transparencia, la integridad, etc.
- Establecer medidas para implementar un modelo de gobierno, justicia y parlamento abierto que garantice la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión e implementación de políticas públicas.
- Permitir vigilancia ciudadana como mecanismo para asegurar el involucramiento de la ciudadanía en procesos participativos locales, para posibilitar su acceso a sus derechos ciudadanos y políticos.
- Incentivar la transparencia de tal manera que las mujeres puedan acceder a los espacios de toma de decisiones.

#### Justicia:

- Agilizar la justicia en todas las entidades públicas para los diferentes tipos de violencia y no revictimizar a las víctimas.
- Disponer presupuestos para la atención urgente y prioritaria a los conflictos violentos y la construcción de la paz para la estabilidad democrática, así como establecer mecanismos de justicia alternativa y restaurativa.

#### **Organizaciones de mujeres participantes:**

- 33 Mujeres A.C, México
- Agenda Nacional Política Trans de México A. C., México
- Asociación Civil Mujer y Ciudadanía, Venezuela
- Asociación de Mujeres Afroamérica XXI, Guatemala
- Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM), México
- Caribbean Women in Leadership (CIWIL), Trinidad y Tobago
- Central Nacional de Mujeres de Sectores Populares del Perú "Micaela Bastidas", Perú
- Centro Ecuatoriano de Desarrollo Alternativo (CEDEAL), Ecuador
- Dominio Público, México
- Mujer Libertad AC, México
- Red de Mujeres por la Democracia, Guatemala
- Red de Mujeres, Honduras
- Women Against Rape, Antigua y Barbuda